



La salud  
es de todos

Minsalud

Invima - Interna



20203006638

Fecha:-

Folio(s): OFICINA  
CONTROL INTERNO

De: Norma Constanza Garcia Ramirez

Para: Julio César Aldana Bula

Solicitud: Informe de Austeridad del Gasto II Trimestre 2020

## COMUNICACIÓN INTERNA

Ciudad

**PARA:** Julio César Aldana Bula.  
Director General

**DE:** Norma Constanza Garcia Ramirez  
Jefe de oficina Control Interno

**ASUNTO:** Informe de Austeridad del Gasto II Trimestre 2020.

### INFORME DE AUSTERIDAD DEL GASTO CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2020

#### 1. PLANTA DE PERSONAL Y GASTOS DE PERSONAL.

Se relaciona por nivel de vinculación, el número de servidores públicos que a junio de 2020, laboraban en el Invima así:

NIVEL	abr-20	may-20	jun-20
Asesor	12	12	12
Asistencial	62	63	63
Directivo	13	13	13
Profesional	931	932	932
Técnico	177	178	180
Activos	1.195	1.198	1.200

Fuente: Grupo de Talento Humano



La salud  
es de todos

Minsalud

En comparación con el mismo periodo del año 2019, a corte de 30 de junio la planta de personal estaba en 1.275, se observa una disminución de 75 funcionarios.

En lo que hace relación a gastos de personal durante el periodo evaluado se pagaron por concepto de salarios:

NOMINA				
Concepto	II trimestre 2020	II trimestre 2019	Variación absoluta	Variación %
Salario	\$ 15.104.342.809,15	\$ 13.223.152.553,04	1.881.190.256,11	14%

Fuente: SIF Nación

## 2. CONTRATACIÓN DE PERSONAL PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

El Instituto celebró contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo mediante la modalidad de contratación directa de personas naturales así:

MES	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO	TOTAL CONTRATOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO
Abril	40	4	44
Mayo	31	0	31
Junio	34	3	37
Total trimestre	105	7	112

Fuente: Grupo Contractual

Comparando el mismo periodo del año 2019 se observa un incremento de 70 contratos de prestación de servicios. La justificación de acuerdo con la información suministrada por el Grupo Contractual, corresponden al personal con las competencias necesarias y solicitadas por cada dependencia de acuerdo a sus necesidades y que no son cubiertas solamente por el personal de planta. Estas contrataciones se encuentran soportadas en el Plan Anual de Adquisiciones.



Además esta situación se presentó a raíz de las renunciaciones anticipadas a la resolución de nombramientos y cargos desiertos en la convocatoria.

Varios funcionarios que dejaron el Instituto por la convocatoria 428 de 2016, fueron contratados para la Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión, teniendo en cuenta su experiencia y el conocimiento que podían seguir aportando al Instituto.

### 3. VACACIONES

La Directiva Presidencial número No. 09 del 09 de noviembre de 2018, que establece *“Por regla general, las vacaciones no deben ser acumuladas ni interrumpidas. Solo por necesidades del servicio o retiro podrán ser compensadas en dinero”*, así mismo el Decreto 1009 del 14 de julio de 2020, artículo 4, *“Por regla general, las vacaciones no deben ser acumuladas ni interrumpidas. Solo por necesidades del servicio o retiro podrán ser compensadas en dinero.”*

De acuerdo con lo anterior y teniendo en cuenta lo reportado por el Grupo de Talento Humano, quince (15) servidores presentan dos (2) o más periodos de vacaciones pendientes por disfrutar así:

SERVIDORES CON DOS (02) PERIODOS DE VACACIONES ACUMULADOS		
N° DE DOCUMENTO	NOMBRE	N° DE PERIODOS
93.408.575	MEJIA RAMIREZ, GILDARDO GIOVANI	2,00
27.016.897	ACOSTA MUEGUES, LILIANA DEL ROSARIO	2,08
52.199.324	AGUIRRE BARAJAS, EDILSA LUCIA	2,08
1.015.397.960	ARÉVALO GONZÁLEZ, LILIANA CAROLINA	2,17
1.018.420.047	OSORIO HERNANDEZ, SEBASTIAN	2,17
32.649.524	JASSIR MURAD, LILIANA	2,17
79.974.027	BENAVIDES BARBOSA, ALEX GIOVANNI	2,17
78.674.601	ORTEGA ORDOSGOITIA, MARLON SIMON	2,25
52.101.859	RICO SANCHEZ, CLAUDIA MARCELA	2,33
51.984.538	ISAZA ROMERO, MONICA LUCIA	2,42
83.228.204	MOTTA PATIÑO, VICTOR MANUEL	2,42



La salud  
es de todos

Minsalud

1.098.611.818	RAMIREZ SOLANO, MANUEL ALFONSO	2,50
13.715.650	RUEDA PARRA, OTTO FERNANDO	2,50
39.561.042	JARAMILLO PEÑA, AMPARO BEATRIZ	2,50
52.699.797	BARBOSA ROMERO, MABEL CONSTANZA	2,58

Fuente: Talento Humano

De acuerdo con el presente cuadro, el Grupo de Talento Humano debe adelantar las gestiones necesarias, con el fin de asegurar el cumplimiento de la normatividad antes mencionada.

Así mismo se realizó compensación de vacaciones en dinero, durante el periodo de abril a junio de 2020, a 3 funcionarios que se retiraron de la entidad.

CÉDULA	EMPLEADO	PAGAS
53014197	GALINDO VALDERRAMA, NATALIA	mayo 2020
20724084	CASTILLO MONTAÑO, LADY CAROLINA	junio 2020
32615313	CASTELLAR RAMOS, ESMERALDA HELENA	junio 2020

Fuente: Grupo de Talento Humano

#### 4. MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES, CAMBIO DE SEDE Y ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES

Durante el periodo de abril a junio de 2020 no se realizaron mantenimientos a bienes inmuebles, no hubo cambio de sedes ni adquisición de bienes inmuebles.

#### 5. SUMINISTRO DE TIQUETES

El Invima por medio de acuerdos marco de precios de Colombia Compra Eficiente, suscribió el suministro de tiquetes aéreos (Orden de compra Nro. 44328 de 2020 de Colombia Compra Eficiente de fecha 16/01/2020), por el valor de \$4.183.196,17.



De acuerdo con la información suministrada por la Secretaria General, durante el II trimestre de 2020, se pagó por concepto de tiquetes aéreos en categoría económica que respaldan los desplazamientos de las comisiones de servicio y autorizaciones de viaje solicitadas por las áreas la suma de \$352.977.201,00. Este valor corresponde a pagos de tiquetes aéreos realizados durante el primer trimestre de 2020. Durante los dos primeros trimestres se pagó el valor de \$507.913.255 que equivalen al 12.14% quedando por ejecutar \$3.675.282.923 equivalente al 87.86%.

## 6. RECONOCIMIENTO DE VIATICOS

En el II trimestre de 2020 se tramitaron 27 comisiones de las cuales 3 se cancelaron. De las 25 comisiones realizadas, 23 corresponden a comisión de servicios, 2 a autorizaciones de viaje y no se realizaron comisiones al exterior.

Las direcciones que tramitaron comisiones son la Dirección de Operaciones Sanitarias con 21 y la Dirección General con 4. Para éstas comisiones el tipo de transporte utilizado fue terrestre en vehículos del Invima, las comisiones que se realizaron fueron veinte visitas de IVC y las otras cuatro fueron jornada de trabajo para empalme con los coordinadores entrante y saliente del GTT Costa Caribe 1 y reunión con relación a la pandemia.

Se observa una disminución considerable de pasar de 3.458 comisiones realizadas en el primer trimestre del año 2019, a 25 en el mismo periodo 2020, debido a la emergencia sanitaria en la que se encuentra el país.

## 7. EVENTOS

Durante el segundo trimestre de la presente vigencia, no se realizaron por parte del Instituto contrataciones relacionadas con eventos, de acuerdo con la información suministrada por el Grupo de Gestión Contractual.

## 8. VEHICULOS OFICIALES

En relación al consumo de combustible en el II trimestre del 2020 fue de \$8.293.797, como se observa en el anexo No.1. El consumo para el mismo



período del 2019 fue de \$9.890.755 se observa una disminución del gasto del 16% que en gran parte obedece a las medidas tomadas por el gobierno para por la crisis sanitaria provocada por el Covid-19. Así mismo se revisó la página del SIMIT el 30/07/2020 y se observó que continúa apareciendo el vehículo de placa OCK 397 con fecha de comparendo 27/10/2016, y el vehículo de placa OCK546 con dos comparendos de fecha 13/10/2016 y 12/12/2018. Es de precisar que el comparendo del vehículo OCK546 de fecha 13/10/2016 tiene soporte del pago, realizado el 21/11/2016 a la secretaria de movilidad de Bogotá y lo mismo del vehículo OCK397 pago de fecha 24/11/2016, se vuelve a reiterar la importancia de adelantar la gestión correspondiente ante el SIMIT para el descargue de estas infracciones. Se observa que está sin cancelar el comparendo del vehículo OCK546 de fecha 12/12/2018.

El Grupo de Gestión Administrativa informa que durante el segundo trimestre de 2020, el Instituto no ha cancelado ningún comparendo de tránsito.

Por otro lado, se confirmó en la página del RUNT que los vehículos Vitara de placa OBH 422 y OBH 633 tienen vencida la revisión técnico mecánica.

Se recuerda el buen uso y cuidado de los vehículos del Instituto con el fin de reducir los gastos de mantenimiento correctivo y así preservar la vida útil de los mismos, como también que solo son, para uso oficial.

## 9. AHORRO EN PUBLICIDAD ESTATAL

Con relación a publicidad durante el II segundo trimestre de 2020 no se realizó contratación por este concepto de acuerdo a la información suministrada por el Grupo de Gestión Contractual.

## 10. PAPELERIA, TELEFONIA, ENERGIA, ACUEDUCTO Y GAS

### 10.1 Servicios Públicos

Con relación a los servicios públicos tenemos:



CONCEPTO	II trimestre 2019	II trimestre 2020	Variación %	Variación
Acueducto, Alcantarillado y Aseo	\$ 26.751.197,00	\$ 17.072.128	-36%	-9.679.069
Energía	\$ 175.422.280,00	\$ 203.119.326	16%	27.697.046
Gas Natural	\$ 45.270,00	\$ 83.140	84%	37.870
Telefonía fija	\$ 62.048.210,00	\$ 52.025.370	-16%	-10.022.840
telefonía móvil celular	\$ 3.342.261,00	\$ 1.583.573	-53%	-1.758.688
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 267.609.218</b>	<b>\$ 273.883.538</b>	<b>2%</b>	<b>\$ 6.274.320</b>

Fuente: Grupo Gestión Administrativa

De acuerdo con el cuadro anterior podemos observar que aumentaron los servicios de gas y energía en un 84% y 16% respectivamente. El incremento en el consumo de gas se observa en el GTT Centro Oriente 1 sede Bucaramanga. El incremento en el consumo de energía de acuerdo con la información suministrada por el Grupo Gestión Administrativa se debe a que los equipos de cómputo de las sedes de Chapinero en Bogotá D.C. permanecen encendido las 24 horas a raíz del trabajo remoto que realizan los funcionarios en trabajo en casa.

Por otro lado se observa disminución en los servicios de telefonía móvil, telefonía fija y acueducto, se ve austeridad en estos servicios.

## 11.2 Papelería

En relación a papelería y comparando con el mismo periodo de 2019 tenemos:

CONSUMO DE PAPEL 2DO TRIMESTRE 2019				CONSUMO DE PAPEL 2DO TRIMESTRE 2020				VARIACION
ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL	TOTAL
602	372	335	1309	167	152	200	519	790

Fuente: Grupo Gestión Administrativa

De acuerdo con el cuadro anterior se observa una disminución en el consumo de papel de 790 resmas equivalente a 60.3%, se evidencia ahorro en el consumo de resmas de papel que puede asociarse con la emergencia sanitaria.

## 11.SUSCRIPCIÓN A PERIÓDICOS Y REVISTAS, PUBLICACIONES Y BASES DE DATOS

Durante el segundo trimestre no se realizaron contrataciones por estos conceptos de acuerdo a la información suministrada por el Grupo Gestión Contractual.





## 12. AUSTERIDAD EN EVENTOS Y REGALOS CORPORATIVOS, SOUVENIR O RECUERDOS

De acuerdo con la información suministrada por el Grupo de Gestión Contractual, no se realizaron por parte de la entidad contrataciones relacionadas.

## 13. SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

Dada la situación de emergencia que se presenta en el país a causa del COVID19, en donde se debió restringir el contacto social e implementar el trabajo en casa, las actividades de concientización desarrolladas y socializadas por el Grupo de Sistema de Gestión Integrado, Grupo de Comunicaciones y Soporte Tecnológico, se centraron en piezas digitales informativas, las cuales fueron difundidas por la herramienta SYSTEMPLUS a los correos de los servidores públicos y por YAMMER:

- Día de la Tierra (22-04-2020)
- Boletín Ambientémonos con Calidad No. 27 (28-04-2020)
- Ahorro de Energía (21-05-2020)
- Separación de Residuos (28-05-2020)
- Día Mundial del Medio Ambiente (05-06-2020)
- Ahorro de Energía (11-06-2020)

Se tiene implementado el programa de Invima en Bici desde el Grupo de Talento Humano, el cual incentiva al servidor público, en el uso de este medio de transporte, otorgando cuatro horas libres por cada 30 días, en el que el servidor público utilice la bicicleta, como medio de transporte para llegar a la oficina. Al cierre del segundo trimestre de 2020, se tiene un registro de 53 servidores públicos inscritos al Programa Invima en Bici.

## 14. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Se observa incremento en la suscripción de 70 contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo en comparación con el mismo periodo del año 2019. Estas contrataciones se encuentran soportadas en el Plan Anual de Adquisiciones, las cuales se hacen con base en los requerimientos de cada dependencia.
- Priorizar en la programación de vacaciones del personal que tiene más de dos periodos por disfrutar, teniendo en cuenta que para el segundo trimestre del





2020, hay 15 funcionarios con más de dos períodos de vacaciones, para dar cumplimiento a lo estipulado en la Directiva Presidencial número 9 de 2018, numeral 1.7, literal B: “Por regla general, las vacaciones no deben ser acumuladas ni interrumpidas. Solo por necesidades del servicio o retiro podrán ser compensadas en dinero.”, y en el Decreto 1009 del 14 de julio de 2020 artículo 4.

- Se reitera adelantar las acciones pertinentes para que en la plataforma del SIMIT se actualice la información de los vehículos que presentan novedad, ya que aparecen todavía dos comparendos que fueron cancelados y uno sin cancelar. Se recuerda que a los vehículos del Instituto que les impongan o tengan comparendos por infracciones de tránsito, éstas deben ser canceladas por el funcionario que cometió la infracción.
- Revisar el incremento en el servicio de energía y tomar acciones que ayuden a reducir el consumo, igualmente revisar el consumo de gas.
- Se destaca el menor consumo del servicio de acueducto, telefonía fija y celular donde se observa austeridad.
- En el consumo de papel hubo disminución debido a la emergencia sanitaria, se han reducido los trámites y los funcionarios están trabajando en la modalidad de trabajo en casa.
- Se recomienda tomar todas las medidas necesarias para poner en práctica las normas dictadas por el gobierno nacional, con relación a la austeridad en el gasto de acuerdo al Decreto Nro. 1009 del 14 de Julio de 2020.

## ANEXO

CONSUMO COMBUSTIBLE II TRIMESTRE 2020								
No.	DESCRIPCION	PLACA	DEPENDENCIA	LIMITE DE TANQUEO MENSUAL	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL TRIMESTRE
1	MOTOCICLETA HONDA	AVU51D	GGA - MENSAJERIA	70.000	18.893	0	20.728	39.621
2	CHEVROLET AVEO	OCJ-972	DISPOSITIVOS MEDICOS	550.000	147.345	0	0	147.345
3	CHEVROLET AVEO	OCJ-973	DIRECCION OPERACIONES	550.000	246.942	318.792	169.338	735.072
4	CHEVROLET AVEO	OCJ-974	DIRECCION DE MEDICAMENTOS	550.000	0	0	0	0



La salud  
es de todos

Minsalud

5	CHEVROLET AVEO	OCJ-975	DIRECCION DE COSMETICOS	550.000	283.465	369.133	371.154	1.023.752
6	CHEVROLET CAPTIVA	OCJ-976	DIRECCION DE ALIMENTOS	1.100.000	250.635	478.254	357.038	1.085.927
7	HYUNDAI I25	OCK-396	SECRETARIA GENERAL	550.000	257.209	208.000	188.067	653.276
8	HYUNDAI I25	OCK-397	RESPONSABILIDAD SANITARIA	550.000	0	0	0	0
9	HYUNDAI SANTAFE	OCK-398	DIRECCION GENERAL	1.100.000	562.142	527.331	430.378	1.519.851
10	CHEVROLET NHR CAMION	OCK-546	GGA - ALMACEN GENERAL	400.000	86.463	0	94.910	181.373
11	TOYOTA PRADO	EDZ-830	VEHICULO BLINDADO DIRECCION GENERAL	1.100.000	768.372	690.316	712.339	2.171.027
12	PLANTAS ELECTRICAS	N/A	SEDES BOGOTA	1.000.000	298.747	437.806	0	736.553
13	CHEVROLET VITARA 3P	OBH-633	GGA - RELEVOS	550.000	0	0	0	0
14	CHEVROLET VITARA 3P	OBH-422	GGA - RELEVOS	550.000	0	0	0	0
<b>TOTAL CONSUMO MENSUAL</b>					<b>2.920.213</b>	<b>3.029.632</b>	<b>2.343.952</b>	<b>8.293.797</b>

Fuente: Grupo Gestión Administrativa

Cordialmente

**Norma Constanza Garcia Ramirez**

Jefe Oficina de Control Interno

Anexos:

Proyectó: Carlos Arturo Ortiz, Profesional Especializado Of. Control Interno

Carlos Andrés Gutiérrez T, Oficina de Control Interno

C.C. Electrónica: Doc. Roy Luis Galindo, Secretario General